

ACAIP

NOTA DE PRENSA

La Oficina en Valencia de A c a i p (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Un condenado a Trabajos en Beneficio de la Comunidad sufre una caída desde más de 2 metros de altura en el Centro de Inserción Social de Picassent

El suceso se ha producido en la mañana de hoy, cuando un condenado a la pena de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, cuya edad debe rondar los 60 años, se encontraba en lo alto de un andamio de más de 2 metros de altura, podando unos setos del jardín del Centro de Inserción Social Torre Espioca de Picassent. El mencionado andamio había sido montado por los propios condenados a esta pena, y **el accidentado no llevaba ningún método de protección individual, ni casco, ni arnés de sujeción, por lo que se estaba incumpliendo la normativa vigente sobre Prevención de Riesgos Laborales y Accidentes de Trabajo.**

Fue necesaria la presencia de una ambulancia para trasladar al herido hasta un Centro Sanitario donde se le practicasen pruebas, ya que se quejaba de fuertes dolores en la zona de la espalda.

Cada día, más de 25 condenados a la pena de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, que es una pena que debe ser

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>

ACAIP

sustitutiva a la de prisión acuden al Centro de Inserción Social, que hay que recordar que sigue siendo un centro penitenciario, **por tanto se está incumpliendo claramente el fin y el sentido de la pena.**

La mayoría de los condenados a la pena de Trabajos en Beneficio de la Comunidad, especialmente los fines de semana, **no tienen ocupación específica**, pasan el tiempo en el patio del Centro de Inserción Social conviviendo con internos del mismo. Solamente a algunos se les asigna alguna tarea por las mañanas de Lunes a Viernes.

La presencia de este tipo de condenados (que a veces han llegado a ser más de 60 al mismo tiempo) sobre los que **los trabajadores de Instituciones Penitenciarias no tienen competencia alguna**, y, por tanto, les provoca una enorme inseguridad jurídica, está provocando numerosos problemas de orden interno en el Centro de Inserción Social, ya que han sido **varios los incidentes protagonizados por algunos de ellos**, que han proferido amenazas e insultos graves a los funcionarios de servicio. Asimismo, el hecho de que no se les asigne tarea alguna, provoca que deambulen por el aparcamiento de los trabajadores del Centro, habiéndose detectado un incremento del número de vehículos que han sufrido daños.

Hay que recordar que a la pena de Trabajos en Beneficio de la Comunidad están condenados gran número de personas por delitos relacionados con la violencia de género, o de tráfico.

Podemos hablar que se está produciendo una auténtico **“fraude a la sociedad”**, ya que no se está realizando tarea alguna que beneficie a la Comunidad, ni se están poniendo fundamentos que hagan prever una evolución favorable de estos condenados, más bien al contrario, se les está poniendo en contacto con delincuentes, alguno de ellos con una dilatada carrera delictiva.

Picassent, 11 de Junio de 2008

ACAIP VALENCIA. E-MAIL: cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./FAX 96 1975122
<http://www.acaip.info>
